

192

**INSTITUTO MATERNO INFANTIL
DEL ESTADO DE MÉXICO
(IMIEM)**

**INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

IMIEM
18-15
24 MAR 2021
RECIBIDO
DIRECCION GENERAL

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO (IMIEM)
INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

Contenido:

	<u>Páginas</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Actividades	6
Estado de Variación en la Hacienda Pública	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Estado Analítico del Activo	9
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	10
Estado de Cambios en la Situación Financiera	11
Notas a los Estados Financieros	12 - 34

190



INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

Toluca de Lerdo, Estado de México, a 23 de marzo de 2021.

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**AL H. CONSEJO INTERNO DEL INSTITUTO MATERNO
INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO (IMIEM)**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)** que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020, los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera correspondientes a los años terminados en dichas fechas, el Informe sobre Pasivos Contingentes; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la **Nota de Gestión Administrativa 5** a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la **Nota de Gestión Administrativa 5** a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de estos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.

La administración del **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)** es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se describen en la **Nota de Gestión Administrativa 5** a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del ente público para continuar operando como un ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)**, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede verse

188



razonablemente (juntar párrafos) que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

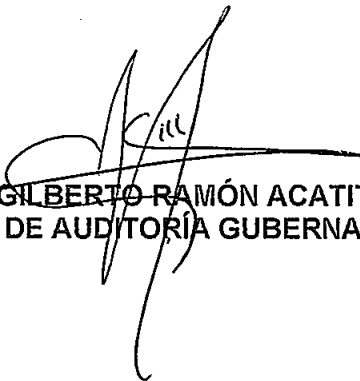
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)**.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración del **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)**, del postulado de contabilidad gubernamental de existencia permanente y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del ente público para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el ente público deje de ser un ente público en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)**, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



187

Toluca de Lerdo, Estado de México, a 23 de marzo de 2021.



C.P.C. GILBERTO RAMÓN ACATITLÁN
SOCIO DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la **Nota de Gestión Administrativa 5**, a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Otros Asuntos

Los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019, se presentan para efectos comparativos y fueron determinados por otro Contador Público, quien emitió su opinión sin salvedades.

SOPCO MÉXICO · Av. Medellín 235 Col. Roma Sur C.P. 06760 México, D.F. Tel: (55) 5584 5602 Fax: 5574 3882 e-mail: jimb@sotoprieto.com.mx

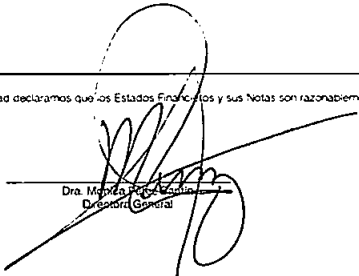


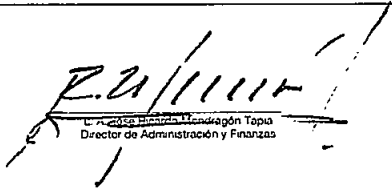
186

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2020	2019		2020	2019
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Electivo y Equivalentes	91 783.9	76 100.9	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	290 099.6	301 310.2
Derechos a Recibir Electivo o Equivalentes	346 776.3	430 841.4	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes	37 822.1	24 331.8	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	8.4	
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	476,382.3	531,274.1	Total de Pasivos Circulantes	290,108.0	301,310.2
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	59 885.0	99 231.1	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Electivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles Infraestructura y Construcciones en Proceso	411 929.1	411 929.1	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	339 225.0	335 032.2	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-567 121.6	-547 238.7	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes			Total del Pasivo	290,108.0	301,310.2
Total de Activos No Circulantes	243,017.5	208,053.7	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	720,299.8	630,227.8	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	176 154.8	176 154.8
			Aportaciones	176 154.8	176 154.8
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública - Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	254,037.0	352,702.8
			Resultados del Ejercicio Actual - Desahorro	-85 361.8	-6 200.1
			Resultados de Ejercicios Anteriores	265 753.5	285 217.6
			Reservas	73 645.3	73 645.3
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Error o Insuficiencias en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultados por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	430,191.8	528,017.0
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	720,299.8	630,227.8

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

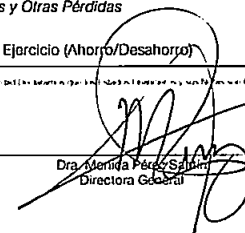

 Dra. Mariana Pérez Azul
 Directora General

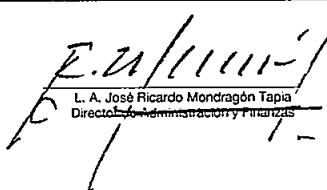

 R. A. López
 Director de Administración y Finanzas

Instituto Materno Infantil del Estado de México
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

125

Concepto	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	60,237.1	274,613.6
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos	.0	.0
Aprovechamientos	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	60,237.1	274,613.6
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	979,294.9	750,916.2
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	979,294.9	750,916.2
Otros Ingresos y Beneficios	21,954.3	19,761.3
Ingresos Financieros	8,783.3	16,679.6
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Perdida o Detenoreo u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	13,171.0	3,081.7
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,061,486.3	1,045,291.1
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	1,119,097.0	1,004,220.8
Servicios Personales	719,327.5	637,658.0
Materiales y Suministros	234,631.9	218,768.5
Servicios Generales	164,937.6	147,794.3
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	27,599.2	47,259.5
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	27,599.2	26,561.5
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Perdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	.0	20,698.0
Inversión Pública	151.9	10.9
Inversión Pública no Capitalizable	151.9	10.9
Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,146,848.1	1,051,491.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-85,361.8	-6,200.1


 Dra. Mercedes Pérez Saldaña
 Directora General


 L. A. José Ricardo Mondragón Tapia
 Director de Administración y Finanzas

184

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	176,154.8				176,154.8
Aportaciones	176,154.8				176,154.8
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		358,962.9	-6,200.1		352,762.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-6,200.1		-6,200.1
Resultados de Ejercicios Anteriores		285,317.6			285,317.6
Revalúos		73,645.3			73,645.3
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	176,154.8	358,962.9	-6,200.1	0.0	528,917.6
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		-19,564.1	-79,161.7		-98,725.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-85,361.8		-85,361.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		-19,564.1	6,200.1		-13,364.0
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	176,154.8	339,398.8	-85,361.8	0.0	430,191.8

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Dra. Mónica Pérez Santín
Directora General

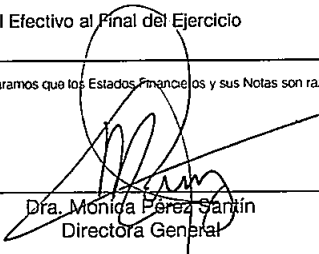
L. A. José Ricardo Mondragón Tapia
Director de Administración y Finanzas

123

Instituto Materno Infantil del Estado de México
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Miles de Pesos)

Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	1,061,486.3	1,045,291.1
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos	8,783.3	16,679.6
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	60,237.1	274,613.6
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	979,294.9	750,916.2
Otros Origenes de Operación	13,171.0	3,081.7
Aplicación	1,146,848.1	1,051,491.2
Servicios Personales	719,327.5	637,658.0
Materiales y Suministros	234,831.9	218,768.5
Servicios Generales	164,937.6	147,794.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Pensiones Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	27,751.1	47,270.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-85,361.8	-6,200.1
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	143,294.1	50,771.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	0
Bienes Muebles	19,882.9	17,621.5
Otros Origenes de Inversión	123,411.2	33,150.4
Aplicación	17,683.1	70,050.4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	4,192.8	15,010.0
Otras Aplicaciones de Inversión	13,490.3	55,040.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	125,611.0	-19,278.5
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	8.4	36,104.4
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Origenes de Financiamiento	8.4	36,104.4
Aplicación	24,574.6	.0
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	24,574.6	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	.0	.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-24,566.2	36,104.4
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	15,683.0	10,625.8
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	76,100.9	65,475.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	91,783.9	76,100.9

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Dra. Mónica Pérez Santín
Directora General

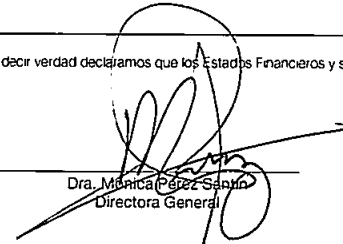

L.A. José Ricardo Mondragón Tapia
Director de Administración y Finanzas

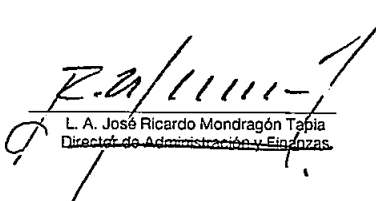
182

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
 Estado Analítico del Activo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	830,227.8	5,305,452.2	5,415,380.2	720,299.8	-70,581.9
Activo Circulante	531,274.1	5,278,738.4	5,333,630.2	476,382.3	-54,891.8
Efectivo y Equivalentes	76,100.9	4,470,720.2	4,455,037.2	91,783.9	15,683.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	430,841.4	758,563.7	842,628.8	346,776.3	-84,065.1
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes	24,331.8	49,454.5	35,964.2	37,822.1	13,490.3
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes					
Activo no Circulante	298,953.7	26,713.8	81,750.0	243,917.5	-15,690.1
Inversiones Financieras a Largo Plazo	99,231.1	7,311.6	46,657.7	59,885.0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	411,929.1	.0	.0	411,929.1	.0
Bienes Muebles	335,032.2	12,064.4	7,871.6	339,225.0	4,192.8
Activos Intangibles	.0			.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-547,238.7	7,337.8	27,220.7	-567,121.6	-19,882.9
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 Dra. Mónica Pérez-Sainza
 Directora General

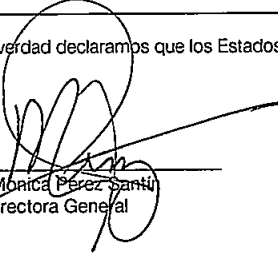

 L. A. José Ricardo Mondragón Tapia
 Director de Administración y Finanzas

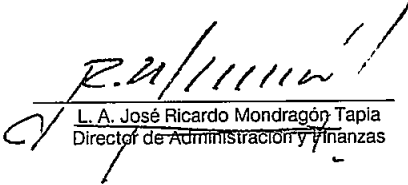
181

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal a Corto Plazo</i>			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal a Largo Plazo</i>			.0	.0
Otros Pasivos	Moneda Nacional		301,310.2	290,108.0
<i>Total de Deuda y Otros Pasivos</i>			301,310.2	290,108.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 Dra. Mónica Pérez Santín
 Directora General

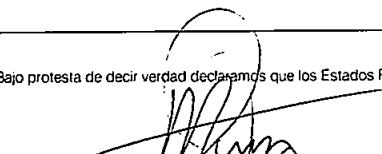

 L. A. José Ricardo Mondragón Tapia
 Director de Administración y Finanzas

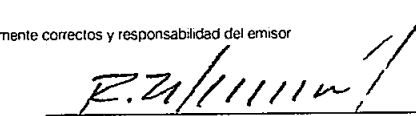
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

180

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	143,294.1	33,366.1
Activo Circulante	84,065.1	29,173.3
Efectivo y Equivalentes		15,683.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	84,065.1	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		13,490.3
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante	59,229.0	4,192.8
Inversiones Financieras a Largo Plazo	39,346.1	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		4,192.8
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	19,882.9	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	8.4	11,210.6
Pasivo Circulante	8.4	11,210.6
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		11,210.6
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	8.4	
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	.0	98,725.8
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	.0	98,725.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		79,161.7
Resultados de Ejercicios Anteriores		19,564.1
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Dra. Monica Pérez Santín
Directora General


L. A. José Ricardo Mondragón Tapia
Director de Administración y Finanzas

179

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS DE DESGLOSE**

1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- **Efectivo y equivalentes**

Fondos Fijos

Representa el importe del efectivo disponible para solventar gastos menores en los Hospitales, Centro de Especialidades Odontológicas y Oficinas Centrales, los cuales son reembolsados con la presentación de los comprobantes correspondientes.

	2020	2019
Fondos Fijos		
Oficinas Centrales Fondo Fijo de Caja	2.0	0.0
Total	<u>2.0</u>	<u>\$ 0.0</u>

Bancos

Este renglón se encuentra representado principalmente por depósitos bancarios a corto plazo registrados a su valor nominal, los cuales se encuentran comprometidos para pago a proveedores de bienes y servicios, contratistas y empleados, al 31 de diciembre del 2020 y 2019, este rubro se integra como sigue:

	2020	2019
Bancos		
HSBC México S.A	63.5	61.5
Banco Mercantil del Norte, S.A	23,648.5	295.7
Banco Scotiabank	77.5	77.2
Banco Regional de Monterrey	67,178.1	75,492.0
Banco Santander México, S.A.	814.3	174.5
Total	<u>91,781.9</u>	<u>\$ 76,100.9</u>

• **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre del 2020 y 2019, se integra principalmente de inversiones financieras a corto plazo, y cuentas por cobrar a corto plazo, integrándose de la siguiente manera:

	2020	2019
Inversiones Financieras a corto plazo	17,552.6	39,053.2
Cuentas por cobrar a corto plazo	329,020.8	391,486.3
Deudores por cobrar a corto plazo	202.9	301.9
Total	<u>346,776.3</u>	<u>430,841.4</u>

• **Inversiones Financieras a corto plazo**

Esta cuenta al 31 de diciembre del 2020 y 2019, se integra por los siguientes conceptos:

	2020	2019
Banco Mercantil del Norte, S.A.	5,065.6	19,960.3
Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	10,618.9	14,830.6
Scotiabank Inverlat, S.A.	1,487.1	1,418.2
Banregio	381.0	2,844.1
Total	<u>17,552.6</u>	<u>39,053.2</u>

• **Cuentas por cobrar a corto plazo**

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se Integra por los siguientes conceptos:

	2020	2019
Comisión Nacional de Protección Social en Salud	0.0	14,703.2
Instituto de Salud del Estado de México	328,997.2	376,759.9
Otros	23.6	23.2
Total	<u>329,020.8</u>	<u>391,486.3</u>

El saldo pendiente de cobro con el Instituto de Salud de México, corresponde a los servicios prestados a los afiliados al Seguro Popular. El rubro de otros incluye la cuenta pendiente a Axa seguros por concepto de seguro escolar.

Antigüedad	30 días	60 días	90 días
Instituto de Salud del Estado de México	0.0	0.0	328,997.2
Otros	0.5	0.0	23.1
Total	0.5	0.0	329,020.3

- Derechos a recibir Bienes o Servicios**

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 no se tienen Derechos a recibir Bienes o Servicios

- Bienes Disponibles para su Transformación o consumo (inventario)**

Almacén

31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra como sigue:

	2020	2019
Medicamentos	2,551.8	94.0
Materiales de Curación	14,415.2	2,074.4
Material de Laboratorio	8,245.3	4,189.0
Aseo y varios	735.4	1,096.7
Papelería	1,347.2	1,660.4
Material dental	2,603.8	3,926.8
Ropa	7,701.2	9,031.1
Mantenimiento	222.2	2,256.4
Material Didáctico	0.0	3.0
Total	37,822.1	24,331.8

• **Inversiones Financieras**

El saldo de esta cuenta corresponde al Fideicomiso para los Enfermos Crónicos del Hospital para el Niño, en Banco Interacciones, S.A. con un número del contrato: 7229. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra como sigue:

	2020	2019
Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V.		
Cambias tus placas por vida Cta.520	50,885.6	90,612.2
Un compromiso de peso Cta.521	1,138.4	1,080.1
Capital Fideicomiso Cta.706	7,861.0	7,538.8
Total	59,885.0	99,231.1

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Este rubro fue actualizado con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; con base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Información Financiera , A.C a partir del ejercicio de 2008 no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

Los bienes muebles e inmuebles del Instituto se registran a su costo adquisición, tratándose de bienes con un costo menor a 70 UMAS, se consideran bienes no capitalizables, la depreciación histórica y la depreciación por revaluación, se aplica el método de depreciación en línea recta, usando los siguientes porcentajes de acuerdo a lo establecido por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Concepto	2020
Vehículos	10 %
Equipo de cómputo	20 %
Mobiliario y equipo de oficina	3 %
Edificios	2 %
Máquina y equipo de hospitales	10 %

175

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra como sigue:

Inversión	Histórico	Revaluación	TOTAL	
			2020	2019
Terrenos	24.4	24,149.5	24,173.9	24,173.9
Edificios	151,619.0	236,136.2	387,755.2	387,755.2
Mobiliario y Equipo de Oficina	6,102.4	263.8	6,366.2	6,431.7
Equipo de Cómputo	11,125.9	0.0	11,125.9	11,226.2
Mobiliario y Equipo de Hospitales	313,196.7	5,640.4	318,837.1	314,478.5
Equipo de Transporte	2,843.5	52.3	2,895.8	2,895.8
Total de Inversión	484,911.9	266,242.2	751,154.1	746,961.3
Depreciación Acumulada	-333,775.8	-233,345.8	-567,121.6	-547,238.7
Bienes Muebles e Inmuebles Neto	151,136.1	32,896.4	184,032.5	199,722.6

Con fecha 11 de noviembre de 2002, se celebró convenio de Transferencia de bienes muebles e inmuebles entre el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) y el Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), mediante el cual el DIFEM se compromete a realizar el trámite de cambio de usuario de los bienes inmuebles, ante la autoridad competente como lo establece la Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios, por lo que el IMIEM utilizará los inmuebles donde actualmente se encuentran ubicados los Hospitales para el Niño, Ginecología y Obstetricia, Centro de Especialidades Odontológicas, Oficinas Administrativas que ocupaba la Dirección de Salud para la Niñez y la Mujer, el Almacén de Medicamentos y los estacionamientos respectivos. Con base a este convenio el IMIEM registró en su contabilidad los inmuebles mencionados, por un monto de 128 millones 849 mil pesos con un crédito a la cuenta de patrimonio por la misma cantidad. Sin embargo, el citado convenio establece que dichos activos serán transferidos al IMIEM para su uso, de conformidad con lo establecido por los artículos 5 fracción VIII, aplicables a la Ley de Bienes del Estado de México y Municipios.

El 8 de abril de 2009, la Dirección General de Recursos Materiales mediante acta de entrega recepción hace entrega al Instituto de los citados inmuebles, en dicha acta en su punto número 2 se indica que el Gobierno del Estado de México es propietario de los citados inmuebles mediante acuerdo de destino, el cual, no transmite la propiedad de bien ni otorga derecho real alguno sobre el mismo.

A la fecha de presentación de este informe el Instituto tiene en proceso las gestiones ante las instancias correspondientes, las acciones legales que le transmitan la propiedad legal de los inmuebles que actualmente tiene en uso de destino. En caso de no lograrse la propiedad legal de los inmuebles citados a favor del Instituto se tendrían que cancelar de los registros contables el

17d

valor acumulado de los inmuebles en el activo y patrimonio, respectivamente, y registrar los valores cancelados en cuentas de orden como activos en comodato.

- **Estimaciones y Deterioros**

El Instituto no cuenta con estimaciones y deterioros

- **Otros Activos**

El Instituto no cuentas con otros activos.

PASIVO

- **Cuentas por pagar a corto plazo**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se encuentra integrado por la cuenta de proveedores por pagar a corto plazo, retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo y otras cuentas por pagar a corto plazo, integradas de la siguiente manera:

	2020	2019
Proveedores a corto plazo	246,585.2	252,607.2
Gobierno del Estado de México	4,939.6	7,047.7
Impuesto Sobre Erogaciones Al Trabajo Personal 3%	2,437.9	0.0
Empleados	22,214.2	16,529.9
Otros	9.5	2,132.5
Retenciones por pagar a corto plazo	13,913.2	22,992.9
Total	290,099.6	301,310.2

Proveedores a corto plazo

	2020	2019
Ángeles Velázquez Norma Isela	87.5	87.5
ARMANAC, S.A. de C.V.	764.9	0.0
Asistencia Biomédica Del Sur, S.A. de C.V.	1,654.7	0.0
ATYDE México, S.A. DE C.V.	976.2	0.0
Becerril Rivero Paulino	2,414.2	0.0
B. Braun Aesculap de México, S.A. de C.V.	6,680.0	8,785.4
B. Braun Medical de México S.A.P.I. de C.V.	5,996.9	0.0
CARL ZEISS de México S.A. de C.V.	3,839.1	
Cel Medical Distribución, S.A. de C.V.	179.5	2,155.3
CENTRUM Promotora Internacional, S.A. de C.V.	2,835.5	0.0
Comercial SERENDI Group, S.A. de C.V.	9,651.0	0.0
Comercializadora de Productos Institucionales, S.A. de C.V.	296.5	868.4
Comercializadora Farmacéutica HDL, S.A. de C.V.	750.0	0.0
Comercializadora Mexicana Caminte Del Centro, S.A. de C.V.	1,714.2	0.0
Comercializadora Quirúrgicas y Hospitalarias, S.A. de C.V.	2,215.3	0.0
Comercializadora y Abastecedora Hospitalaria, S.A. de C.V.	635.7	0.0
Comercializadora Suseva, S.A. de C.V.	43,170.4	21,313.6
Dentilab, S.A. de C.V.	40.9	31.1
Diagnocell Laboratorios, S.A. de C.V.	142.7	337.8
Dicipa, S.A. de C.V.	6,611.7	9,453.2
Draguer Medical México, S.A. de C.V.	5,208.0	9,398.3
Distribuidora de Fármacos y Fragancias, S.A. de C.V.	897.6	0.0
Distribuidora Disur, S.A. de C.V.	10,688.1	12,102.9
Distribuidora Medica LOMESI, S.A. de C.V.	3,528.3	0.0
Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipos Médicos.	266.9	1,045.0
Eco Business Center, S.A. de C.V.	72.6	72.6
Edenred México, S.A. de C.V.	0.0	16,570.6
Especialistas en Esterilización y Envase, S.A. de C.V.	1,485.4	0.0
Factor de Riesgo, S.A. de C.V.	1,902.0	0.0
Farmacéuticos MAYPO, S.A. de C.V.	0.0	326.7
FH ABRAXAS, S.A. de C.V.	1,097.7	0.0
Gas Imperial, S.A. de C.V.	1.4	1.4
González Martín Antonio Ricardo	586.4	0.0
González Zepeda Julio Cesar	1,084.8	0.0
Génesis Healthcare Advisers, S.A. de C.V.	5,408.0	
GEOSSA Equipos e Implementos, S.A. de C.V.	629.9	0.0
GRAPHIMEDIC, S.A. de C.V.	506.5	0.0
Grupo Eolica, S.A. de C.V.	0.0	725.4
Grupo Fármacos Especializados, S.A. de C.V.	0.0	359.6
Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V.	5,376.7	0.0

172

Grupo JACARIC, S.A. de C.V.	603.2	0.0
Grupo Centurión Combustibles, S.A.P.I. de C.V.	1,276.6	0.0
Ingeniería y Electro sistemas, S.A. de C.V.	11,673.0	0.0
Intercambio Global Latinoamérica S.A. de C.V.	380.1	1,091.5
KARL STORZ Endoscopia México, S.A. de C.V.	2,925.4	0.0
Laboratorios PISA, S.A. de C.V.	624.8	0.0
López Benítez Martin	5,559.1	0.0
Macías Carbajal María Adriana	900.5	0.0
Mayoristas y Distribuidores Asociados, S.A. de C.V.	2,212.4	0.0
Medical Val, S.A. de C.V.	13,258.2	15,217.4
MEDIONCOL, S. de R.L. de C.V.	2,922.3	0.0
Mendieta Pacheco Marco Antonio	1,238.9	0.0
Mercado Gómez Orlando	1,203.6	0.0
Moctezuma Gonzalez Andres	565.9	
Multiimplantes, S.A. de C.V.	509.7	0.0
Neuroquirurgica Integral FFMM S.A. de C.V.	2,659.1	0.0
Peña Gas, S.A. de C.V.	1,059.6	0.0
Praxair de México, S.A. de C.V.	2,255.9	2,876.2
Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.	3,726.8	10,173.9
Productos y Servicios Capitulare, S.A. de C.V.	8,033.9	0.0
Proveedora de Hospitales del Valle de Toluca, S.A. de C.V.	34.8	34.8
Proveedora Medico Dental y Sanitaria, S. de R.L. de C.V.	685.4	0.0
Ralca, S.A. de C.V.	21.7	21.7
Recolectora Y Tratadora Garbage, S.A. de C.V.	2,340.2	0.0
Rosas Velázquez Juan Carlos	1,714.5	0.0
ROYAL LIM, S.A. de C.V.	5,065.3	49.5
SEMATOSA, S.A. de C.V.	1,468.4	0.0
Servicio y Atención A Hospitales LIEXHO, S.A. de C.V.	817.2	0.0
Soluciones Tecnológicas Medicas, S.A. de C.V.	11,164.2	
Soluciones en Equipamiento y Servicios Integrales para la Salud, S.A. de C.V.	12,011.4	0.0
Siemens Healthcare Diagnostic, S de R.L. de C.V.	801.6	0.0
SUPLIMEX, S.A. de C.V.	524.1	
Tecnología Biomédica del Sur, S.A. de C.V.	998.6	998.6
Tecnología Equipamiento y Servicios, S.A. de C.V.	716.8	0.0
Tecnología Quirúrgica en Oftalmología, S.A. de C.V.	3,394.7	0.0
Vitasanitas, S.A. de C.V.	0.0	4,070.4
WWPL México, S.A. de C.V.	2.1	2.1
ZUGAS, S.A. de C.V.	1,028.0	0.0
Otros proveedores	10,810.0	134,436.3
Total	246,585.2	252,607.2

171

• Retenciones por pagar a corto plazo

	2020	2019
ISSEMYM	449.7	10,743.0
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	6,741.6	5,170.3
Otras	6,721.9	7,079.6
Total	13,913.2	22,992.9

En la cuenta por Retenciones por Pagar a Corto Plazo se encuentra el pago de impuestos sobre Retenciones a Salarios y Servicios de Profesionales, el cual se liquida el 17 del mes siguiente al mes que corresponda.

El pago de Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, que se retiene a los proveedores que prestan servicios de mantenimiento, se declara en el mes siguiente al mes que corresponda.

El saldo de otras cuentas por pagar del rubro Gobierno del Estado de México es integrado por los estímulos y recompensas que deben ser devueltos a la Caja General del GEM.

2.- ESTADO DE ACTIVIDADES

Los ingresos que obtuvo el Instituto se reconocen hasta que se realizan, y corresponden por consultas médicas, servicios auxiliares, urgencias, Seguro Popular, Seguro Escolar, hospitalización, consulta externa, Seguro Médico Siglo XXI, Gastos Catastróficos; así como las transferencias que recibe el Instituto por parte de Gobierno del Estado de México, de acuerdo a su presupuesto autorizado, ingresos por intereses bancarios, e ingresos varios por donaciones, venta de bases, así como de sanciones que se aplique a proveedores , al 31 de diciembre estos ascienden a un mil 61 millones 486.3 miles de pesos contados en los siguientes conceptos:

	2020	2019
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	60,237.1	274,613.6
Recursos Fiscales	979,294.9	750,916.2
Otras Inversiones	8,783.3	16,679.6
Otros Ingresos y Beneficios Varios	13,171.0	3,081.7
Total	1,061,486.3	1,045,291.1

- **Gastos y Otras Pérdidas**

Los gastos se reconocen y se registran cuando se devengan, reconociéndose que esta devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente del documento que la ampare:

Los conceptos que integran los gastos de funcionamiento son los siguientes:

	2020	2019
Servicios Personales	719,327.5	637,658.0
Materiales y Suministros	234,831.9	218,768.5
Servicios Generales	164,937.6	147,794.3
Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles	151.9	10.9
Total	<u>1,119,248.9</u>	<u>1,004,231.7</u>

- **Otros gastos y pérdidas extraordinarias**

	2020	2019
Depreciación y Otros Gastos	27,599.2	47,259.5
Total	<u>27,599.2</u>	<u>47,259.5</u>

3.- ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

Este rubro no presenta mayor movimiento.

4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Concepto	Al 31 de Diciembre de 2020	2019
Flujos netos de efectivo por Actividades de Operación	-85,361.8	-6,200.1
Flujos netos de efectivo por Actividades de Inversión	125,611.0	-19,278.5
Flujos netos de efectivo por Actividades de Financiamiento	-24,566.2	36,104.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	76,100.9	65,475.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	91,783.9	76,100.9

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		1,277,316.7
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		0.0
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		215,830.4
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos	215,830.4	
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		1,061,486.3

168

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		1,368,130.2
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		248,881.3
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	11,909.0	
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Inventario de Materiales y Suministros Médicos	9,939.6	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	227,032.7	
Otros Egresos Presupuestales no Contables		
3. Más Gastos Contables no Presupuestales		27,599.2
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	27,599.2	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables no Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		1,146,848.1

167

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

INSTITUTO MATERNO INAFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Cuentas de Orden Contables
(Miles de Pesos)

Cuentas Deudoras	2020	2019
Organismos Auxiliares Cuenta de Control	85,575.9	25,002.9
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	37,960.3	37,960.3
	123,536.2	62,963.2

Cuentas Acreedoras	2020	2019
Cuenta de Control de Organismos Auxiliares	85,575.9	25,002.9
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles	37,960.3	37,960.3
	123,536.2	62,963.2

166

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES
 (Miles de Pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	1,575,678.4	1,396,415.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	133,269.0	124,793.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	206,467.6	180,229.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	922,569.0	796,440.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1.7	5,786.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,698.8	3,630.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9,362.1	20,330.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	74,277.5	85,132.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	<u>227,032.7</u>	<u>180,073.2</u>
	<u><u>3,151,356.8</u></u>	<u><u>2,792,831.6</u></u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	298,361.7	134,947.1
Ley de Ingresos Recaudada	1,277,316.7	1,261,468.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	1,262,305.6	1,101,463.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	301,310.2	265,205.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	<u>12,062.6</u>	<u>29,746.8</u>
	<u><u>3,151,356.8</u></u>	<u><u>2,792,831.6</u></u>

161-

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCIÓN

Los estados Financieros y Presupuestales han sido preparados por la Administración del Instituto, pues son el instrumento básico para proporcionar información para la toma de decisiones, que en su contenido se revelan las operaciones patrimoniales y presupuestales del ejercicio fiscal.

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Las fuentes de recursos del Organismo provienen básicamente de las aportaciones del Gobierno Estatal y de los recursos que genera por concepto de cuotas de recuperación, donaciones y servicios.

El presupuesto de ingresos autorizado mediante el cual el Instituto estuvo operando es el siguiente, al inicio de 2020.

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	285,662.9
Recursos Fiscales	949,301.9
Total	<u>1,234,964.8</u>

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), fue creado mediante el Decreto Número 151 del Poder Ejecutivo del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México (GEM), el 10 de septiembre del 2001, como Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO

El Organismo fue creado para prestar servicios públicos de medicina a los grupos de población más vulnerables, en el campo infantil.

Dentro de sus principales funciones se encuentran las que se indican a continuación:

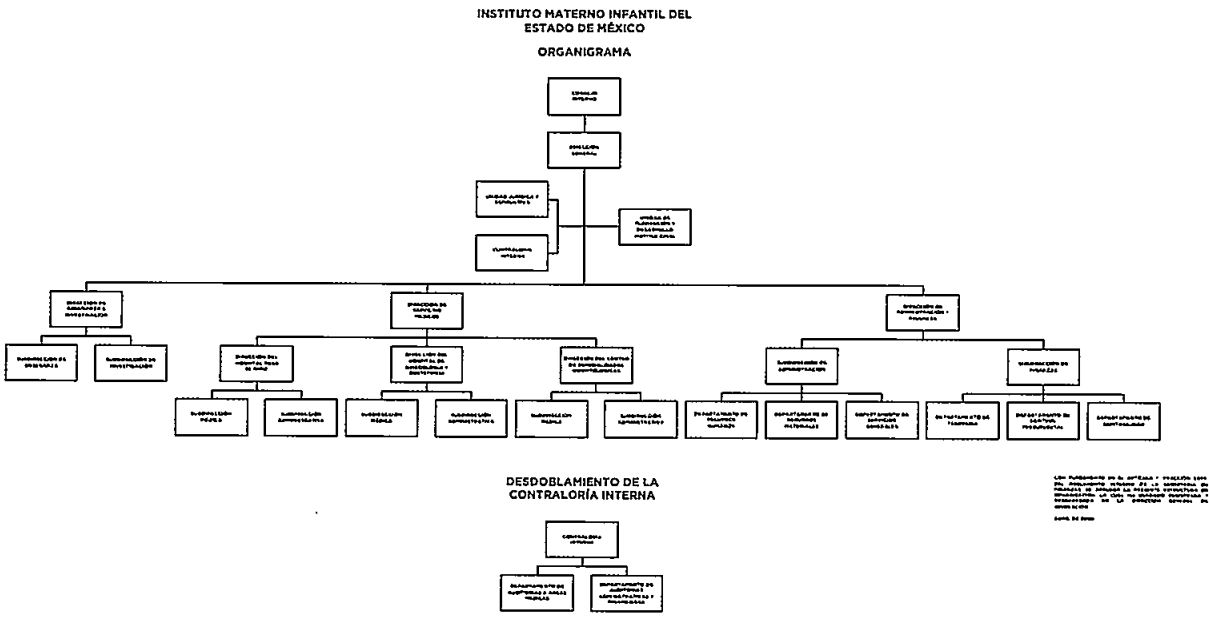
- I. Promover y desarrollar investigaciones científicas y tecnológicas en las áreas biométricas, clínicas socio médicas y epidemiológicas.
- II. Realizar estudios e investigaciones clínicas epidemiológicas, experimentales de desarrollos tecnológicos y básicos, en las áreas biomédicas y socio médicas, para la comprensión, prevención diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y rehabilitación de los afectados, así como promover medidas de salud.

- III. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre.
- IV. Promover y realizar reuniones de intercambio científico de carácter nacional e internacional y celebrar convenios de coordinación, intercambio y cooperación con instituciones afines.
- V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza y especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar en sus áreas de especialización y afines.
- VI. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables.
- VII. Prestar servicio de salud en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación en sus áreas de especialización.
- VIII. Proporcionar consulta externa, atención hospitalaria y servicios de urgencias a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada.
- IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría de Salud cuando sean requeridos para ello.
- X. Asesorar y opinar en asuntos relacionados con el área de su especialización, cuando les sea solicitado por instituciones públicas de salud en el territorio del Estado.
- XI. Promover acciones para la prevención de la salud y en lo relativo a padecimientos propios de sus especialidades.
- XII. Regular los procedimientos de selección e ingresos de los interesados en estudios de postgrado y establecer las normas para su permanencia de acuerdo a las disposiciones aplicables.
- XIII. Estimular al personal directivo, docente, médico y apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación personal.
- XIV. Fortalecer al tercer nivel de atención en las áreas de su especialización.
- XV. Contribuir en el abatimiento de los índices de mortalidad en sus áreas de especialización.
- XVI. Actuar como el órgano de consulta técnica y normativa en su materia de las dependencias y organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México.
- XVII. Prestar consultoría a título oneroso a personas de derecho privado.
- XVIII. Coadyuvar con la Secretaría de Salud en la actualización de las estadísticas sobre la situación sanitaria de la entidad respecto a la materia de su especialización.

XIX. Realizar las demás actividades que le correspondan para el cumplimiento de su objeto.

La actividad fiscal del Instituto es de hospitales del sector publico dedicados a otras especialidades médicas, dentro de sus obligaciones fiscales se encuentran, declaración mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR), por Sueldos y Salarios, declaración mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) Servicios Profesionales, Declaración Anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los pagos y retenciones de Servicios Profesionales, así como la de Sueldos y Salarios.

El Instituto cuenta con una estructura organizacional básica integrada por un Director General, Director de Administración y Finanzas, Director de Servicios Médicos, Director de Enseñanza e Investigación, Jurídico y un Contralor.



Se cuenta con un fideicomiso para apoyo de los enfermos crónicos del Hospital para el Niño, cuyos fondos son controlados a través de un Comité Técnico que es el Órgano encargado de autorizar los recursos que se requieren para cubrir los gastos del Instituto, con cargo a los productos que generan los fondos Fideicomitados.

5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el mes de diciembre de 2008, fue aprobada la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad); la aplicación de la Ley de Contabilidad contempla la armonización de los sistemas contables y presupuesto del sector gubernamental en México, siendo de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos autónomos federales y estatales.

El objeto primordial de esta Ley de Contabilidad, es contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la administración de la deuda pública con la finalidad de coadyugar al proceso de armonización contable, la propia Ley contempló la creación del Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC"). Constituyéndose como el Órgano de coordinación para la armonización contable y su objeto es el de emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicaran los entes públicos.

Entre los cambios más importantes previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se encuentran:

- a. Creación de un sistema que aporta información contable, financiera y presupuestal desde el momento mismo en que se planean los presupuestos y programas.
- b. Registro de los derechos de cobro de ingresos.
- c. Control y resguardo de los bienes (muebles e inmuebles) que conforman el patrimonio de la Entidad (contabilidad patrimonial).
- d. Registro con base en devengado; es decir, el registro financiero y presupuestal de los compromisos y derechos de acuerdo a las normas y metodología existentes para determinar los momentos contables de los ingresos y egresos definidos por el CONAC.
- e. Obligaciones de llevar un reporte y registro de los avances de obra.

Los Estados Financieros que se acompañan y sus notas complementarias, han sido preparados y se presentan de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) (Décimo novena edición) 2020, publicado en la Gaceta del Gobierno del 13 de Mayo de 2020, las reglas contables establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México cumple con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Su objetivo es proporcionar elementos necesarios que permitan contabilizar sus operaciones, lo que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar criterios uniformes y homogéneos en la información.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Los postulados básicos permiten la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2020 se rigen bajo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México para dicho ejercicio.

Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera

La Entidad conforme al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México 2020 (Décimo novena edición), publicado en la Gaceta del Gobierno del 13 de Mayo de 2020, no realiza el procedimiento de reevaluación de los estados financieros mientras la economía no se encuentre en un entorno inflacionario, ya que esto ocurrirá cuando la inflación sea igual o mayor que el 10% anual.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Registro de operaciones

El registro de operaciones se realiza con sustento en el presupuesto autorizado para efectuar gasto corriente o de inversión, verificándose que exista disponibilidad de recursos en las partidas a ejercer. El resultado del ejercicio se determina deduciendo de los ingresos del Instituto, integrados por las aportaciones del Gobierno del Estado de México de acuerdo con el presupuesto autorizado y los propios del Instituto recibidos por los servicios prestados.

b) Base de registro de gastos e ingresos

Los gastos se reconocen y se registran cuando se devengan, reconociéndose que están devengados en el momento en el que se formaliza la operación, independientemente del documento que la ampare y los ingresos se reconocen cuando se realizan. Al cierre del ejercicio, todos los gastos devengados así como los ingresos realizados efectivamente, son registrados dentro del ejercicio correspondiente.

c) Ingresos de Gestión

Son las cuotas de recuperación recibidas por las actividades que presta el Instituto dentro del Sector Salud.

d) Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Son las transferencias que se reciben de acuerdo al presupuesto autorizado; éstas, pueden ser aplicadas tanto a gasto corriente como a gasto de inversión.

e) Bancos/Tesorería

Este renglón se encuentra representado principalmente por depósitos bancarios a corto plazo registrándose a su valor nominal; los rendimientos obtenidos se registran en ingresos conforme se devengan.

f) Inversiones en Instituciones Financieras

Se encuentra representado por el remanente no ejercido que se utilizará para cubrir compromisos de presupuesto ejercido comprometido en el próximo año fiscal. Las inversiones en valores negociables se encuentran representadas principalmente para depósitos bancarios a corto plazo, valuadas a su costo de adquisición, el cual es similar al valor de mercado.

g) Inventarios de Materiales y Suministros

Se valúan bajo el método de costo promedio.

h) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo adquisición o construcción según corresponda.

El mobiliario y equipo se registra inicialmente a su costo de adquisición y en su caso de bienes donados a su valor de aportación.

i) Obligaciones de Carácter Laboral

Las indemnizaciones y compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviera que pagar el instituto, en ciertos casos de despido o renuncia de su personal, las reconoce en los egresos del ejercicio en que ocurren. No existe partida presupuestal para la creación de una reserva para estas obligaciones. Se estima que el Gobierno Estatal se hará cargo de cubrir anualmente los pagos extraordinarios que ocurran.

Al respecto el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México, establece lo siguiente: "Las entidades no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados, así resueltos por los Tribunales correspondientes ó cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en el que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio."

j) Hacienda Pública/Patrimonio

Las cuentas que integran la hacienda pública representan el patrimonio con que cuenta el Instituto, el cual se aumenta por las aportaciones recibidas del Gobierno del Estado de México, Federación, Municipios, personas físicas o morales y por las

adjudicaciones y expropiaciones de bienes, así como por el resultado del ejercicio y se disminuye por la baja o donación de bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio y por las devoluciones de las aportaciones recibidas.

k) Ingresos y Egresos

En el estado de actividades se reconoce como un ingreso al total del subsidio autorizado. La aplicación de dicho subsidio se registra en los distintos capítulos de egresos autorizados en el presupuesto anual.

Las cuotas de recuperación cobradas a los pacientes de los hospitales del Instituto son reconocidas como ingresos al momento de su cobro. Asimismo, los servicios prestados al Instituto de Salud del Estado de México, de los pacientes beneficiarios del Seguro Popular, se registran en base a lo devengado.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Durante 2020 el Organismo no realizó operaciones en moneda extranjera por lo que este rubro no es aplicable.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos al costo para las inversiones efectuadas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007. Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

Concepto	Tasas	
	2020	2019
Edificios	2%	2%
Mobiliario y equipo de oficina	3%	3%
Equipo de transporte	10%	10%
Equipo de cómputo	20%	20%
Maquinaria y equipo de hospitales	10%	10%

El Instituto no cuenta con bienes dados en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras

158

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El saldo de este rubro representa los fondos destinados al Fideicomiso para enfermos crónicos del Hospital para el Niño, al 31 de diciembre 2019 y 2018, se reflejan de la siguiente manera:

CONCEPTO	2020	2019
INTERACCIONES CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.	\$	\$
Cambia tus placas por vida Cta. 520	50,885.6	90,612.2
Un compromiso de peso Cta. 521	1,138.4	1,080.2
Capital fideicomiso Cta. 706	7,861.0	7,538.8
Total	59,885.0	99,231.1

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

CONCEPTO	2020
Ingreso por venta de bienes y servicios	60,237.1
Recursos fiscales	979,294.9
Otras inversiones	8,783.3
Otros ingresos y beneficios varios	13,171.0
Total	1,061,486.3

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No se cuenta con deuda pública en el Instituto.

12. CLASIFICACIONES NO OTORGADAS

No aplica

13. PROCESO DE MEJORA

El Instituto reporta una aplicación de Ahorro presupuestario de 5% de los recursos autorizados, en los capítulos 1000, 2000, 3000, de acuerdo a las medidas de austeridad y disciplina presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2020.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica.

157

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE


No aplica.

16. PARTES RELACIONADAS

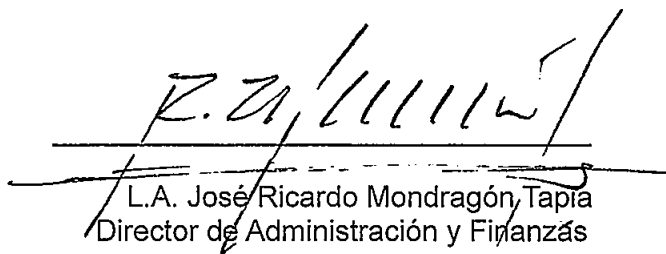
No aplica para el Instituto.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

La administración del Instituto Materno Infantil del Estado de México, es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y del control interno que la Administración de la entidad consideró necesario para permitir la preparación de estos Estados Financieros libres de desviación importante debido a fraude o error.



Dra. Mónica Pérez Santín
Directora General



L.A. José Ricardo Mondragón Tapia
Director de Administración y Finanzas

156



**CARTA CONVENIO PARA CONFIRMAR LA PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DE ATESTIGUAR**

Toluca de Lerdo, Estado de México, a 23 de marzo de 2021.

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**AL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MATERNO
INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO (IMIEM)**

Por la presente estamos confirmando los acuerdos tomados con ustedes para llevar a cabo el trabajo de atestiguar sobre las aseveraciones de la administración del **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)**, referente a que los Estados Presupuestales Analítico de Ingresos, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), Clasificación Económica (por Tipo de Gasto), Clasificación Administrativa, Clasificación Funcional (Finalidad y Función) del **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)**, al 31 de diciembre de 2020, están presentados de acuerdo las disposiciones previstas en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2020, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2020; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Plan de austeridad al gasto público del poder ejecutivo del Estado de México, vigente; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México. El objetivo de nuestro trabajo de atestiguar será expresar una conclusión acerca de la confianza que se puede depositar en que la aseveración cumple con los criterios establecidos para su medición, por lo que no debe considerarse que dicho trabajo ofrece una seguridad absoluta sobre la aseveración.

Trabajo a Desarrollar

Nuestro trabajo consistirá en examinar la confiabilidad de las aseveraciones realizadas por la Administración del **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)** en cuanto al cumplimiento con los criterios establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2020, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2020; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios; el





155

Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Plan de austeridad al gasto público del poder ejecutivo del Estado de México, vigente; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México, de conformidad con las normas para atestiguar establecidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Conforme a las normas para atestiguar antes mencionadas, nuestro examen incluirá los procedimientos que consideremos necesarios en las circunstancias para evaluar las aseveraciones de la Administración del **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)**, lo que nos permitirá expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichas aseveraciones, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con los criterios establecidos.

Los papeles de trabajo preparados en relación con nuestro trabajo de atestiguar son propiedad de nuestra firma, comprenden información confidencial y serán retenidos por nosotros de acuerdo con nuestras políticas y procedimientos.

Responsabilidad de la Administración

Las aseveraciones sujetas a nuestro trabajo de atestiguar y la evidencia que la soporta son responsabilidad del **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)**. A este respecto, la administración también es responsable del cumplimiento con los criterios establecidos para la evaluación de las aseveraciones.

Como lo requieren las normas para atestiguar, solicitaremos la confirmación por escrito de la administración y otros externos, acerca de las aseveraciones o asuntos que son objeto del trabajo. Las normas para atestiguar, también requieren que se nos proporcione una carta de declaraciones, en relación con las aseveraciones y los criterios establecidos para su medición, por parte de ciertos miembros de la administración. Los resultados de nuestras pruebas, las respuestas a nuestras solicitudes de información y las declaraciones escritas, constituyen la evidencia en la cual intentamos confiar para poder opinar sobre la confiabilidad de las aseveraciones. Debido a la importancia de las declaraciones de la Administración para un trabajo de atestiguar efectivo, el **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)** acuerda deslindar la responsabilidad de la firma de Contadores Públicos, sus socios y su personal, en cuanto a daños y perjuicios que pudieran derivarse de los servicios descritos en esta carta convenio, atribuibles a cualquier manifestación errónea de la administración, contenida en la carta de declaraciones arriba mencionada.

Con la aprobación de la presente carta convenio de servicios profesionales, se nos confirma el acuerdo el **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)** de que proporcionemos la

154



información requerida por cualquier autoridad, así como por los órganos de control de calidad profesional, que se encuentre relacionada con la información que se produzca como resultado de la presente contratación de servicios profesionales (relacionar a dichas autoridades), sin responsabilidad alguna para el suscrito, la firma profesional que representa, sus socios y el personal profesional subordinado al mismo.

Información necesaria para el trabajo de atestiguar

Con el propósito de que nuestro trabajo se realice sin limitaciones, la administración nos proporcionará, con base en nuestra solicitud, todos los registros del **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)** que sustenten la aseveración sobre la cual atestiguaremos, su información y documentación de soporte y otra información complementaria que consideremos necesario evaluar como parte de nuestro trabajo. Asimismo, se designará por parte de ustedes al personal que atenderá nuestras solicitudes de información.

Como parte de nuestras solicitudes de información, entregaremos a ustedes una relación de los papeles de trabajo que requerimos sean preparados por la administración, para efectos del trabajo de atestiguar sobre la aseveración. Acordaremos con los funcionarios responsables de la preparación de dichos papeles de trabajo, la forma, contenido y oportunidad necesarios para un eficiente desarrollo del trabajo.

Informe a presentar

Como resultado de nuestro trabajo, prepararemos el informe correspondiente con base en lo que establecen las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Deseamos agradecer esta oportunidad de servir profesionalmente al Organismo y le aseguramos que este trabajo recibirá nuestra mejor atención. Favor de confirmar su aceptación de los términos de esta Carta-Convenio, firmando copia de la misma y devolviéndola a uno de nuestros representantes.


C.P.C. GILBERTO RAMÓN ACATITLÁN
SOCIO DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

Acepto las condiciones de esta Carta-Convenio como un acuerdo de voluntades entre el **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)** que represento y la firma de Contadores Públicos que practicaré el trabajo antes citado. La he leído y entiendo plenamente las condiciones y disposiciones contenidas. También confirmo que estoy facultado para suscribir este acuerdo de voluntades en nombre del **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)**.



153



Nombre del Organismo: Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM).

Aceptado por: Dra. Mónica Pérez Santín Puesto: Director General
Fecha: 10 de febrero de 2021.



152

“2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

**MODELO DE CARTA DE DECLARACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
(ASEVERACIONES PARA EL TRABAJO DE AUDITORÍA
DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO)**

CONTADURÍA SOTO PRIETO Y CÍA., S.C.
Medellín 235, Col. Roma Sur
Alc. Cuauhtémoc, Ciudad de México
C.P. 06760

Esta Carta de Declaraciones se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Presupuestales y Programáticos del **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)** correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas para Atestiguar.

Confirmamos que (según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente):

Estados Presupuestales y de Gasto por Categoría Programática:

La administración del organismo tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los estados presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2020; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2020; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento, Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México (vigentes); el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

1. Es responsabilidad de la administración establecer y mantener un control interno efectivo relacionado con la preparación de los estados presupuestales y de Gasto por Categoría Programática al 31 de diciembre de 2020.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS



151

“2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

2. Nos fue notificado el presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados en tiempo y forma como lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios.
3. El referido presupuesto se encuentra registrado en los sistemas establecidos para su control y dichos sistemas de registro presupuestario permiten reunir información para la identificación y clasificación de las operaciones, así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestario.
4. Se tiene conocimiento de las políticas y procedimientos vigentes para el manejo, control y registro presupuestal.
5. Existe un control que identifica y registra todas las operaciones relacionadas con recursos recibidos y los egresos respectivos que concentran todas aquellas transacciones que representen el origen y la aplicación de los recursos del ente público y el presupuesto se ejerce conforme al calendario autorizado por la Secretaría de Finanzas verificando que al cierre mensual no se registren sobregiros presupuestales.
6. Existe un procedimiento para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el Gasto Público y permite establecer el control de este, así como de las transferencias internas y externas de conformidad con el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2020 y el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México (vigente).
7. Existen procedimientos al interior del ente auditado que aseguran que:
 - I. El catálogo de cuentas contable, es congruente con el clasificador por objeto del gasto vigente.
 - II. Las erogaciones presupuestarias corresponden únicamente a conceptos y partidas incluidas en su presupuesto original, modificado y autorizado.
 - III. La información presupuestaria es preparada en forma oportuna y confiable, y permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.
 - IV. Exista un adecuado nivel de comunicación y enlace entre las áreas contable-financiera y la presupuestaria, que asegure la oportunidad en los flujos de información y documentación.
 - V. Cuando existen contratos o convenios en los que se comprometan recursos de los subsecuentes ejercicios fiscales en los términos del artículo 297 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se cuenta con la autorización de la Secretaría de Finanzas.
 - VI. Se concilia periódicamente la información contable y la presupuestaria.
8. Se cuenta con las autorizaciones de adecuaciones externas e internas para las modificaciones efectuadas al presupuesto original conforme lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2020 y el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México (vigente).



“2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

9. Los recursos presupuestarios obtenidos y por obtener (al cierre del ejercicio), y los gastos presupuestarios ejercidos no pagados y los comprometidos (devengados) correspondientes al periodo fiscal, fueron cuantificados, ejercidos y registrados con apego a la normatividad aplicable y a las políticas de cierre del ejercicio que emita la Contaduría General Gubernamental.
10. Los recursos presupuestarios por obtener (transferencias para gasto corriente), corresponden al Presupuesto de Egresos del ejercicio auditado.
11. Los gastos presupuestarios comprometidos (devengados) y no pagados al cierre del ejercicio fiscal, corresponden a eventos ocurridos en dicho ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente que acredite el compromiso adquirido (fallo, contrato, convenio o factura).
12. Existe congruencia entre el presupuesto autorizado modificado del ejercicio contra el presupuesto ejercido, el ejercido por pagar y el comprometido (devengado).
13. Los recursos que no fueron ejercidos en los plazos legales correspondientes fueron reintegrados a la Caja General, conforme al artículo 21 fracción XVIII del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México.
14. Todas las ampliaciones presupuestarias fueron informadas y autorizadas por los Órganos de Gobierno o equivalentes.
15. Los recursos federales (en su caso), se encuentran registrados, conforme al artículo 7 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México y se ejercieron en tiempo y forma con el fin de identificar aquellos casos en los que no se realizaron las gestiones necesarias para que el presupuesto federal haya sido comprometido (devengado) con oportunidad y el mismo esta soportado con los documentos que acreditan su compromiso en términos de los artículos 2 fracción XXXVI y 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 37 y 46 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 39 y 47 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; cuando no se ejerció la totalidad de los recursos federales al final del ejercicio y los convenios con las instancias federales o las reglas de operación se dispuso la devolución de los remanentes en el siguiente ejercicio fiscal, conforme lo establece el artículo 10 del referido Manual.
16. Los recursos y gastos presupuestarios se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes.
17. Se cumplieron de manera general las metas y se analizó la procedencia de las justificaciones de los subejercicios presupuestales a fin de acreditar el cumplimiento de los objetivos y las metas autorizadas en el programa anual y la congruencia del Gasto por Categoría Programática.
18. Hemos revelado las deficiencias significantes en el diseño u operación del control interno que podrían afectar de manera adversa la capacidad de iniciar, registrar, procesar y reportar los datos presupuestales consistentes con las declaraciones de este organismo.



132

“2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

19. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante los registros efectuados en los estados presupuestales.

ATENTAMENTE

Dra. Mónica Pérez Santín
DIRECTORA GENERAL DEL IMIEM

L.A. José Ricardo Mondragón Tapia

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL IMIEM

M. en A. María Julia Alarcón Juárez

SUBDIRECTORA DE FINANZAS DEL IMIEM



149
COPIA
DAE

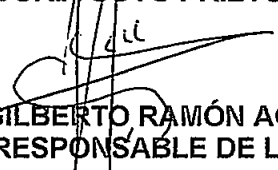
Toluca de Lerdo, Estado de México, a 23 de marzo de 2021.

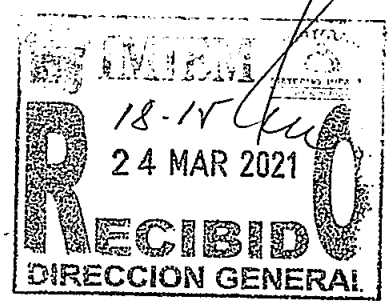
MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN
RAÚL ARMAS KATZ
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION "C"
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE:

De conformidad con los "Lineamientos Generales para los Trabajos de Auditoría Externa Ejercicio 2020", emitidos por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, para llevar a cabo los trabajos de auditoría a los estados financieros y presupuestales al 31 de diciembre de 2020, me permito proporcionarle del INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO (IMIEM), lo siguiente:

Informe	No. Ejemplares
INFORME DE AUDITORIA AL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.	1

Quedó a su disposición para cualquier aclaración que pudiera derivarse del presente.

ATENTAMENTE
CONTADURÍA SOTO PRIETO Y CÍA, S.C.

C.P.C. GILBERTO RAMÓN ACATITLÁN
SOCIO RESPONSABLE DE LA AUDITORÍA



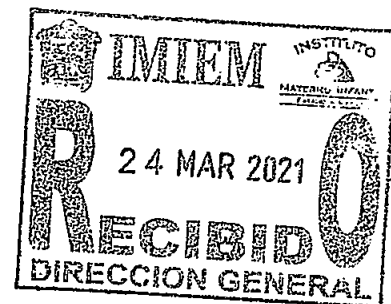
c.c.p. **DRA. MÓNICA PÉREZ SANTÍN**.- Directora General del IMIEM. (1 ejemplar)
Lic. MARÍA FERNANDA CUENCA REYES. - Titular del Órgano Interno de Control del IMIEM. (1 Ejemplar)



148

**INSTITUTO MATERNO INFANTIL
DEL ESTADO DE MÉXICO (IMIEM)**

**INFORME DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO
PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**



INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO (IMIEM)

**INFORME DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y
PROGRAMÁTICO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Contenido:

	<u>Páginas</u>
Informe de Auditoría al Ejercicio Presupuestal y Programático	1 - 4
Estado analítico del Ejercicio del Presupuesto de Ingresos	5
Estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	6 - 8
Estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación económica	9
Estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación funcional	10
Estado analítico del presupuesto de egresos clasificación por objeto del gasto	11
Gasto por Categoría Programática	12
Estado de endeudamiento neto	13
Estado de intereses de la deuda	14
Notas al Presupuesto de Ingresos y Egresos	15 - 21



147

INFORME DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Toluca de Lerdo, Estado de México, a 23 de marzo de 2021.

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**AL H. CONSEJO INTERNO DEL INSTITUTO MATERNO
INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO (IMIEM)**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), correspondientes al ejercicio presupuestal y programático comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analítico de ingresos; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Económica (por Tipo de Gasto); analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Administrativa; analítico del presupuesto de egresos en clasificación Funcional (Finalidad y Función), Indicadores de Postura Fiscal (Conciliación entre los ingresos presupuestales y contables, Conciliación entre los egresos presupuestales y los gastos contables), Gasto por Categoría Programática y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la normatividad a que se hace referencia en el siguiente párrafo en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria. El alcance de nuestra auditoría no consideró la información que se presenta en las **Notas de Gestión Administrativa Número 5** referentes a la base contable utilizada para la preparación en materia de información financiera presupuestaria establecidas en la normatividad mencionada.

En mi opinión, las aseveraciones del Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), mencionadas en el primer párrafo, están presentadas razonablemente, en todos los aspectos importantes, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020, basado en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2020; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente para 2020); Plan de austeridad al



146

gasto público del poder ejecutivo del Estado de México, vigente para 2020; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes para 2020; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México (vigente).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la **Nota de Gestión Administrativa Número 5** a los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeto el Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM). Dichos estados e información financiera presupuestaria han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Otra cuestión

La Administración del Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), ha preparado un juego de estados financieros presupuestales por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, los cuales fueron auditados por nosotros conformes a las Normas



145

Internacionales de Auditoría y emitimos, por separado, una opinión sin salvedades sobre los mismo, con fecha 31 de diciembre de 2020.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración del Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas importantes si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de



44

no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las revelaciones hechas por la administración del Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM).

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Toluca de Lerdo, Estado de México, a 23 de marzo de 2021.


C.P.C. GILBERTO RAMÓN ACATITLÁN
SOCIO DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la **Nota de Gestión Administrativa 5**, a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Otros Asuntos

Los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019, se presentan para efectos comparativos y fueron determinados por otro Contador Público, quien emitió su opinión sin salvedades.

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

243

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Dovengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos			0	8,783.3	8,783.3	8,783.3
Aprovechamientos		9,409.2	9,409.2	13,171.0	13,171.0	13,171.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	285,662.9	-271,907.0	13,755.9	60,237.1	60,237.1	-225,425.8
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	949,301.9	301,901.2	1,251,203.1	979,294.9	979,294.9	29,993.0
Ingresos Derivados de Financiamientos		301,310.2	301,310.2	215,830.4	215,830.4	215,830.4
Total	1,234,964.8	340,713.6	1,575,678.4	1,277,316.7	1,277,316.7	
				Ingresos excedentes¹		42,351.9

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Dovengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos ¹			0			0
Aprovechamientos ²			0			0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Parastatal o Paramunicipal, así como de las empresas Productivas del Estado	1,234,964.8	39,403.4	1,274,368.2	1,061,486.3	1,061,486.3	-173,478.5
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Productos ¹			0	8,783.3	8,783.3	8,783.3
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³	285,662.9	-262,497.8	23,165.1	73,408.1	73,408.1	-212,254.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	949,301.9	301,901.2	1,251,203.1	979,294.9	979,294.9	29,993.0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	301,310.2	301,310.2	215,830.4	215,830.4	215,830.4
Ingresos Derivados de Financiamientos		301,310.2	301,310.2	215,830.4	215,830.4	215,830.4
Total	1,234,964.8	340,713.6	1,575,678.4	1,277,316.7	1,277,316.7	42,351.9

Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

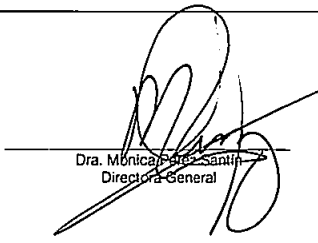
Dra. Mónica Pérez Santín
Directora General

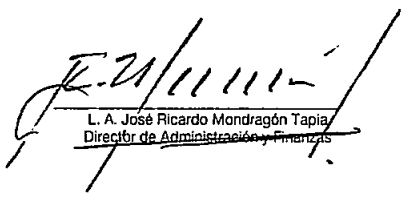
L. A. José Ricardo Mondragón Tapia
Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
 (Miles de Pesos)

142

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
208C0300 Instituto Materno Infantil del Estado de México	1,234,964.8	340,713.6	1,575,678.4	1,368,130.2	1,158,963.8	207,548.2
Total del Gasto	1,234,964.8	340,713.6	1,575,678.4	1,368,130.2	1,158,963.8	207,548.2

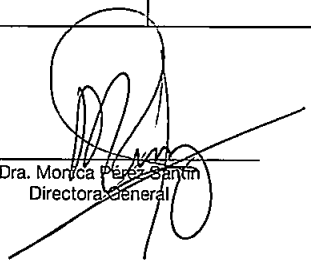

 Dra. Mónica Pérez Santín
 Directora General

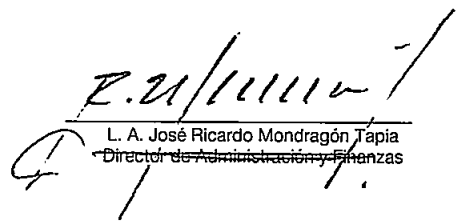

 L. A. José Ricardo Mondragón Tapia
 Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
 (Miles de pesos)

141

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	1,234,964.8	340,713.6	1,575,678.4	1,368,130.2	1,158,963.8	207,548.2
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
Total del Gasto	1,234,964.8	340,713.6	1,575,678.4	1,368,130.2	1,158,963.8	207,548.2

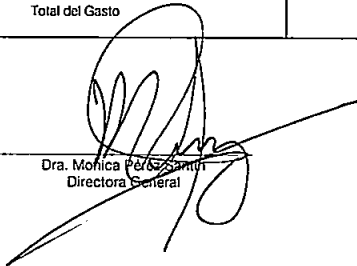

 Dra. Mónica Pérez Santín
 Directora General

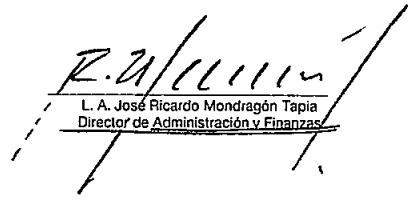

 L. A. José Ricardo Mondragón Tapia
 Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

140

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	1,234,964.8	340,713.6	1,575,678.4	1,368,130.2	1,158,963.8	207,548.2
Instituciones Públicas de Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayortana						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayortana						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayortana						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayortana						
Total del Gasto	1,234,964.8	340,713.6	1,575,678.4	1,368,130.2	1,158,963.8	207,548.2


 Dra. Monica Pérez Sánchez
 Directora General

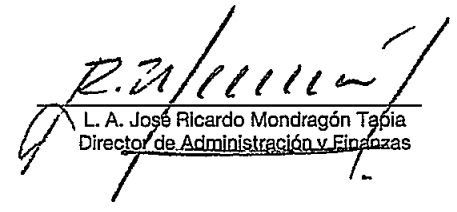

 L. A. José Ricardo Mondragón Tapia
 Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

135

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	1,234,964.8	27,340.8	1,262,305.6	1,129,036.6	922,569.0	133,269.0
Gasto de Capital		12,062.6	12,062.6	12,060.9	9,362.1	1.7
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		301,310.2	301,310.2	227,032.7	227,032.7	74,277.5
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
Total del Gasto	1,234,964.8	340,713.6	1,575,678.4	1,368,130.2	1,158,963.8	207,548.2


 Dra. Mónica Pérez Santín
 Directora General

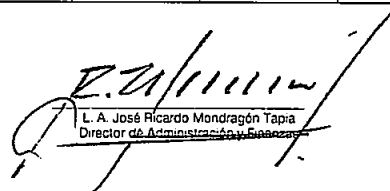

 L. A. José Ricardo Mondragón Tapia
 Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
 (Miles de Pesos)

130

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 + 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	6,264.6		6,264.6	3,942.7	3,796.9	2,321.9
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno	6,264.6		6,264.6	3,942.7	3,796.9	2,321.9
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social	1,228,700.2	39,403.4	1,268,103.6	1,137,154.8	928,134.2	130,948.8
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud	1,228,700.2	39,403.4	1,268,103.6	1,137,154.8	928,134.2	130,948.8
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores		301,310.2	301,310.2	227,032.7	227,032.7	74,277.5
Transacciones de la Deuda Pública y Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		301,310.2	301,310.2	227,032.7	227,032.7	74,277.5
Total del Gasto	1,234,964.8	340,713.6	1,575,678.4	1,368,130.2	1,158,063.8	207,548.2


 Dra. Mónica Pérez Santos
 Directora General


 L. A. José Ricardo Mondragón Tapia
 Director de Administración y Finanzas

137

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobada 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Dovengado 4	Pagado 5	
Servicios Personales	764,040.1		764,040.1	719,327.5	697,390.6	44,712.6
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	230,539.4	26,300.4	204,239.0	202,875.5	202,875.5	1,363.5
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	33,911.9	33,067.8	66,985.7	65,370.2	65,370.2	1,615.5
Remuneraciones Adicionales y Especiales	308,433.8	16,660.0	291,573.8	276,125.5	272,227.3	15,448.3
Seguridad Social	99,217.6	758.3	99,975.9	99,230.6	89,188.6	10,745.3
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	69,915.9	7,552.7	77,468.6	65,027.6	57,643.0	12,441.0
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	22,015.5	1,781.6	23,797.1	20,698.1	10,086.0	3,099.0
Materiales y Suministros	299,557.1	17,861.7	317,418.8	244,771.5	130,530.8	72,047.3
Materiales de Administración Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	5,249.8	60.8	5,309.6	5,125.2	1,607.6	184.4
Almuerzos y Utensilios	28,039.4	9,457.3	37,496.7	35,640.9	30,231.5	1,856.8
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,372.2	333.9	1,038.3	855.3	496.2	180.0
Productos Químicos Farmacéuticos y de Laboratorio	253,972.7	5,700.5	259,673.2	191,017.8	97,190.1	68,655.4
Combustibles Lubrificantes y Aditivos	1,035.1	23.5	1,058.6	813.1	512.7	245.5
Vestuario Blancos Preados de Protección y Artículos Deportivos	6,038.1	4,558.1	10,596.2	9,355.4	145.3	1,210.8
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas Relaciones y Accesorios Menores	3,850.8	1,604.6	2,246.2	1,933.8	147.4	312.4
Servicios Generales	171,307.6	9,479.1	180,846.7	164,937.6	94,647.6	15,009.1
Servicios Básicos	15,614.5	485.4	15,129.1	12,427.7	10,708.0	2,707.4
Servicios de Atendimento	4,507.8	71.7	4,579.5	3,687.0	3,108.1	692.5
Servicios Profesionales Científicos Técnicos y Otros Servicios	6,136.7	676.1	6,812.8	6,576.0	4,543.3	236.8
Servicios Financieros Bancarios y Comerciales	1,033.9	25.0	1,058.9	991.7	991.7	67.2
Servicios de Instalación Reparación Mantenimiento y Conservación	59,747.0	10,686.9	70,433.9	66,835.6	20,835.7	3,598.2
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	673.6	110.8	784.4	777.9	252.7	6.5
Servicios de Tradado y Váticos	30.4	30.4				
Servicios Oficiales	17.3	17.3				
Otros Servicios Generales	83,606.4	1,558.2	82,048.2	73,441.7	54,208.1	8,606.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		12,062.6	12,062.6	12,060.0	9,362.1	1.7
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		12,062.6	12,062.6	12,060.0	9,362.1	1.7
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública		301,310.2	301,310.2	227,032.7	227,032.7	74,277.5
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Audados de Ejercicios Faltantes y Aportes		301,310.2	301,310.2	227,032.7	227,032.7	74,277.5
Total del Gasto	1,294,064.8	340,713.6	1,575,678.4	1,368,130.2	1,158,063.8	207,548.2

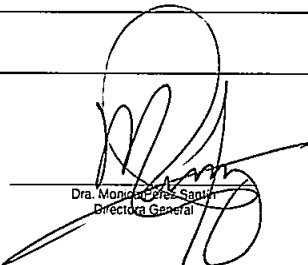
[Firma]
 Dra. Mariana Alcázar
 Directora General

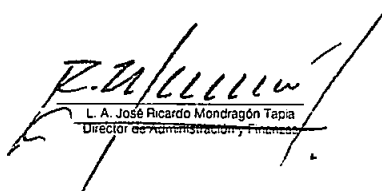
[Firma]
 L.A. José Ricardo Mondragón Tapia
 Director de Planeación y Control de Gastos

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Miles de Pesos)

136

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/(Re- ducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Programas	1,234,964.8	39,403.4	1,274,368.2	1,141,097.5	931,931.1	133,270.7
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones	1,234,964.8	39,403.4	1,274,368.2	1,141,097.5	931,931.1	133,270.7
Prestación de Servicios Públicos	1,234,964.8	39,403.4	1,274,368.2	1,141,097.5	931,931.1	133,270.7
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y Fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y Supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones Ajenas	-	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a Fondos de Estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	-	-	-	-	-	-
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	301,310.2	301,310.2	227,032.7	227,032.7	74,277.5
Total del Gasto	1,234,964.8	340,713.6	1,575,678.4	1,368,130.2	1,158,963.8	207,548.2

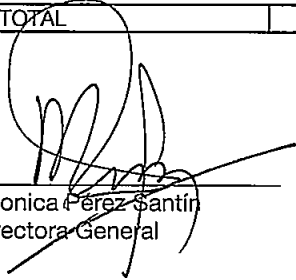

 Dra. Monica Pérez Sanjurjo
 Directora General


 L. A. José Ricardo Mondragón Tapia
 Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
 Endeudamiento Neto
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
 (Miles de Pesos)

135

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
NO APLICA			
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

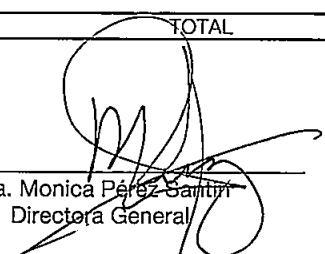

 Dra. Monica Pérez Santín
 Directora General

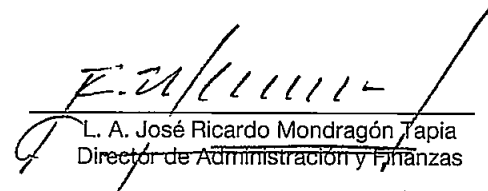

 L. A. José Ricardo Mondragón Tapia
 Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
 Intereses de la Deuda
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
 (Miles de Pesos)

134

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
NO APLICA		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-


 Dra. Monica Pérez Santín
 Directora General


 L. A. José Ricardo Mondragón Tapia
 Director de Administración y Finanzas



133

“2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

INGRESOS

Se tiene previsto recaudar ingresos por un mil 234 millones 964.8 miles de pesos, durante el ejercicio se tuvieron ampliaciones por 340 millones 713.6 miles de pesos, para quedar con una Ley de Ingresos Estimada de un mil 575 millones 678.4 miles de pesos, recaudándose un mil 277 millones 316.7 miles de pesos.

INGRESOS DE GESTIÓN

Inicialmente se previó recaudar ingresos propios de 285 millones 662.9 miles de pesos, con una disminución por 271 millones 907 mil pesos, para quedar con un Ingreso Estimado de 13 millones 755.9 miles de pesos, lográndose recaudar 60 millones 237.1 miles de pesos, los ingresos propios provienen de las cuotas de recuperación que las tres Unidades Médicas del Instituto recaudan por prestación de los Servicios Médicos, en relación a los tabuladores de precio y a las condiciones socioeconómicas de los pacientes atendidos.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES

Se tuvo previsto recaudar 949 millones 301.9 miles de pesos, durante el ejercicio se tuvieron ampliaciones por 301 millones 901.2 miles de pesos, determinándose en este rubro una Ley de Ingresos Estimada por un mil 251 millones 203.1 miles de pesos, lográndose recaudar 979 millones 294.9 miles de pesos.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

En este rubro se tuvieron ampliaciones por 310 millones 719.4 miles de pesos por concepto de donaciones y para cubrir Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores. El importe recaudado fue de 237 millones 784.7 miles de pesos, principalmente por concepto de Ingresos Diversos, ingresos financieros y pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio.

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS



132

"2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

Se tuvo un presupuesto inicial de un mil 234 millones 964.8 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más por 340 millones 713.6 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de un mil 575 millones 678.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron un mil 368 millones 130.2 miles de pesos, obteniendo una variación de 207 millones 548.2 miles de pesos.

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 764 millones 40.1 miles de pesos, el importe ejercido fue de 719 millones 327.5 miles de pesos, principalmente para el pago de nómina de un mil 764 servidores públicos del Instituto, por lo que se tiene un presupuesto por ejercer de 44 millones 712.6 miles de pesos.

La variación obedece principalmente a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina financiera.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizaron inicialmente 299 millones 557.1 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones presupuestarias y traspasos netos de 17 millones 861.7 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 317 millones 418.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejerció 244 millones 771.5 miles de pesos, por lo que se tiene una variación por ejercer de 72 millones 647.3 miles de pesos.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuesto del Ejercicio 2020



"2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

13)

SERVICIOS GENERALES

El presupuesto inicial fue de 171 millones 367.6 miles de pesos, se realizaron traspasos netos y ampliaciones presupuestarias por 9 millones 479.1 miles de pesos, resultando un presupuesto modificado de 180 millones 846.7 miles de pesos. De dicha cantidad, se ejerció 164 millones 937.6 miles de pesos, por lo que se tiene una variación por 15 millones 909.1 miles de pesos.

El presupuesto fue aplicado principalmente a la contratación de servicios necesarios para la operación de las Unidades Médicas del Instituto, tales como: Vigilancia, energía eléctrica, teléfono y contratación de servicios de mantenimiento, para equipos médicos, electro médicos y de laboratorio.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2020

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Durante el ejercicio se han realizado ampliaciones presupuestarias por 12 millones 62.6 miles de pesos, ejerciéndose 12 millones 60.9 miles de pesos, con un importe por ejercer de 1.7 miles de pesos.

DEUDA PÚBLICA

Se autorizó ampliación presupuestal por 301 millones 310.2 miles de pesos, para cubrir pasivos derivados de Erogaciones Devengas y Pendientes de Liquidar del Ejercicio Inmediato Anterior, por concepto de Servicios Personales, Materiales y Servicios, Servicios Generales y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, de los que se ejercieron 227 millones 32.7 miles de pesos, con un importe por ejercer de 74 millones 277.5 miles de pesos.



“2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

MODELO DE CARTA DE MANIFESTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PARA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

130

CONTADURÍA SOTO PRIETO Y CÍA., S.C.
Medellín 235, Col. Roma Sur
Alc. Cuauhtémoc, Ciudad de México
C.P. 06760

Esta Carta de Manifestaciones se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Financieros del **Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)** correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos que (según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente):

Estados Financieros:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, tal como se establecen en los términos del encargo de auditoría de fecha 31 de diciembre de 2020, con respecto a la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera; en concreto, los estados financieros se presentan fielmente, de conformidad con dichas normas.
2. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables. (NIA 540)
3. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIA 550)
4. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados. (NIA 560)
5. Los efectos de las incorrecciones no corregidas son inmateriales, ni individualmente ni de forma agregada, para los estados financieros en su conjunto. Se adjunta a la Carta de Manifestaciones una lista de las incorrecciones no corregidas. (NIA 450)

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS



129

“2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

6. La administración del organismo tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.
7. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los Estados Financieros, de activos o pasivos.
8. Todos los pasivos al 31 de diciembre de 2020, han sido incluidos en el estado de situación financiera y se han considerado como ADEFAS de acuerdo a las políticas de cierre contable respectivo.
9. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 incluyen todos los activos del organismo o fideicomiso público soportados con sus correspondientes títulos de propiedad.
10. Los inventarios se encuentran valuados bajo el método de Costo, aplicados consistentemente con el ejercicio anterior.
11. Los activos fijos han sido registrados al costo.
12. El método de depreciación es consistente con el del año anterior, y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales creemos que siguen siendo apropiadas. La depreciación sobre la reevaluación se calcula bajo el mismo método que el aplicado para los costos originales en el tiempo restante de vida útil de los activos fijos.
13. Todos los donativos recibidos en efectivo o en especie en el ejercicio que se audita, fueron registrados e incluidos en los estados financieros y presupuestales emitidos por el Organismo.
14. No existen violaciones o posibles violaciones de leyes y reglamentos cuyos efectos deben ser considerados para revelación en los Estados Financieros o como base de riesgos de posibles pérdidas por contingencias.
15. Todas las cuestiones que pueden resultar en acciones legales contra el organismo han sido discutidas con nuestros abogados, y han sido reveladas en los Estados Financieros.
16. No tenemos conocimiento de la existencia de reclamaciones por incumplimiento de obligaciones fiscales, reglamentos, contratos etcétera, de las que pudieran derivarse contingencias para el organismo.
17. Al 31 de diciembre de 2020, el organismo auxiliar no tiene compromisos fuera de los montos de los presupuestos aprobados para el ejercicio 2020.



28

“2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

Información proporcionada:

1. Les hemos proporcionado:

- Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación y otro material.
- Información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría; y
- Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.

2. Todas las transacciones se han registrado en los registros contables y se reflejan en los estados financieros.

3. Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que los estados financieros puedan contener una incorrección material debida a fraude. (NIA 240)

4. Les hemos revelado toda la información relativa al fraude o a indicios de fraude de la que tenemos conocimiento y que afecta a la entidad e implica a:

- La dirección;
- Empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno; u
- Otros, cuando el fraude pudiera tener un efecto material en los estados financieros. (NIA 240)

5. Les hemos revelado toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los estados financieros de la entidad, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros. (NIA 240)

6. Les hemos revelados todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los estados financieros. (NIA 250)

7. Les hemos revelado la identidad de las partes vinculadas con la entidad y todas las relaciones y transacciones con partes vinculadas de las que tenemos conocimiento.

8. Los registros de contabilidad que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros reflejan en forma correcta y razonable, y con suficiente detalle, las transacciones del organismo.

9. Hemos puesto a su disposición todos los registros de contabilidad, información relativa y lo correspondiente al ejercicio presupuestal de los recursos.



127

“2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

- 10. No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleados con un papel importante en el sistema de control interno y contable y presupuestal que pudieran tener un efecto importante en los Estados Financieros.
- 11. No han ocurrido eventos o transacciones desde 31 de diciembre de 2020 hasta el 08 de febrero de 2021, que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, o que sean a tal grado importantes, que requieran ser revelados en ellos.
- 12. Las actas de las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno y comités, así como todos los contratos o convenios celebrados, han sido presentados a su consideración, y no tenemos conocimiento de transacciones o compromisos importantes que no hayan sido debidamente asentados en los registros contables que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros.

ATENTAMENTE

Dra. Mónica Pérez Santín
DIRECTORA GENERAL DEL IMIEM

L.A. José Ricardo Mondragón Tapia
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL IMIEM

M. en A. María Julia Alarcón Juárez
SUBDIRECTORA DE FINANZAS DEL IMIEM